

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre construcción de dos hornos de mampostería para la fabricación de carbón vegetal. Situación: finca "Zamoreja", parcelas 28 y 30 del polígono 1. Promotor: D. Juan Rodríguez Macías, en Zahínos. (2008081496)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de dos hornos de mampostería para la fabricación de carbón vegetal. Situación: Finca "Zamoreja", parcelas 28 y 30 del polígono 1. Promotor: D. Juan Rodríguez Macías, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 10 de abril de 2008 sobre acondicionamiento y retejado de secadero. Situación: paraje "Los Rincones", parcela 237 del polígono 6. Promotor: D. Cristóbal Martín Hernández Cañizares, en Villanueva de la Vera. (2008081599)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Acondicionamiento y retejado de secadero. Situación: Paraje "Los Rincones", parcela 237 del polígono 6. Promotor: D. Cristóbal Martín Hernández Cañizares, en Villanueva de la Vera.